

Pronunciamento del Foro Perspectivas de las Mujeres ante la Militarización

El aumento, en la última década, de la militarización, paramilitarización y narcomilitarización en América Latina ha recrudecido las violaciones a derechos humanos, siendo los ejemplos más recientes el golpe de estado en Honduras y la instalación de siete bases militares estadounidenses en Colombia que significan, por un lado, el retroceso en la construcción de las incipientes democracias en Latinoamérica, y por otro, el fortalecimiento de la militarización como medio para controlar a través del uso de las armas, manifestaciones de inconformidad y propuestas sociales de mejoras ante el sistema capitalista neoliberal en donde la explotación, la pobreza, la corrupción y la violencia son sus principales manifestaciones.

En este contexto las mujeres seguimos siendo utilizadas como botín de guerra, rehenes, escudos, obligadas a realizar actividades que violentan nuestra dignidad. La militarización busca apropiarse de nuestros pensamientos, espíritus, familias y territorios. Hoy, vivimos en una sociedad militarizada en la cual se reproduce el poder, la fuerza y la violencia como sistema de vida.

Ante esa realidad, compañeras de distintas comunidades, de México, Guatemala y Honduras nos reunimos, los días 2 y 3 de Octubre en la ciudad de San Cristóbal, para compartir ideas, experiencias de dolor, valentía, resistencia, nuestras luchas, reclamos, e injusticias que padecemos en nuestras organizaciones y comunidades; como mujeres reconocemos que afrontamos día a día un panorama de terror, inseguridad, violencia, criminalización y represión de las luchas sociales, aumento de la migración, pobreza, racismo, homofobia y naturalización en el uso de armas por la población civil, todo ello como resultado de la militarización que a su vez es instrumento para sostener el sistema capitalista neoliberal y deshumanizante.

Bajo este contexto de militarización, paramilitarización y narcomilitarización de nuestros países, comunidades, almas, corazones, cuerpos y vidas, las mujeres de México, Guatemala y Honduras exigimos a los gobiernos:

1. El cese a la violencia, militarización, paramilitarización y narcomilitarización en todos los espacios

- Cese al golpe de Estado en Honduras, a la violación, tortura, encarcelamiento y desaparición forzada.
- Alto a la utilización del ejército para "combatir" el narcotráfico y la delincuencia organizada, usada como estrategia contrainsurgente para desarticular la resistencia civil organizada.
- Alto a la reapertura de la zona militar en el Ixcán, Guatemala
- Fuera las siete bases militares estadounidenses de Colombia.
- Alto a la militarización de los espacios públicos de la sociedad civil y de nuestros territorios.
- Alto a la comercialización y tráfico de armas.

2. Detener la militarización, la paramilitarización, la narcomilitarización y la expansión de éstas en las comunidades y en los pueblos.

3. El cese a las amenazas, represión y criminalización de la protesta social y de los y las defensoras de Derechos Humanos:

- Condena a las amenazas y ataques recibidos a los compañeros del Centro de Derechos Humanos, Fray Bartolomé de las Casas, (FRAYBA).
- Condena a la detención del compañero José Manuel Hernández Martínez "Chema", de la Organización Campesina Emiliano zapata (OCEZ)
- Condena al hostigamiento y represión hacia la luchadora social Yolanda Castro del Frente Nacional de Lucha por el Socialismo (FNLS)
- Condena a las amenazas a los Defensores de Derechos Humanos en Chihuahua
- Liberación de los presos y presas políticas

4. Detener la explotación de empresas mineras, agroalimentarias y ecoturísticas que afectan y dañan nuestros territorios

- Como la mina Marlin, San Miguel Ixtahuacán, San Marcos en Guatemala y las minas de Barita en el ejido Grecia en Chicomuselo, Chiapas.
- Alto a la instalación de la cementera en el pueblo de San Juan Sacatepéquez
- Alto a la construcción del complejo carretero San Cristóbal Palenque

5. Detener el ataque a las comunidades que luchan por la tierra y el territorio, el agua y contra la explotación de las minas.

- Condena a la violencia y represión hacia el pueblo de Atenco, en defensa de su territorio
- Condena a la represión constante hacia las comunidades del Estar, El Zabal, que resisten a los desalojos de la empresa CGN, extractora de níquel.
- Condena al hostigamiento contra la población de la comunidad de Cruztón por la defensa de su territorio.

6. Detener la violencia contra las comunidades que luchan contra los proyectos ecoturísticos

- Condena a la represión y los ataques recibidos a las comunidades de Jotolá, Agua Azul, la Garrucha y Mitziton, que resisten a estos proyectos en la defensa de su territorio

7. Alto a las violaciones a los Derechos de las mujeres, a los hostigamientos y violaciones sexuales.

- Como los casos de Inés Fernández Ortega y Valentina Rosendo Cantú, indígenas Me Phaa de la región Montaña de Guerrero, en México, quienes en el 2002 fueron víctimas de tortura y violación sexual por parte de elementos del Ejército Mexicano.
- Las Hermanas González Pérez, indígenas tseltales de Chiapas, quienes en 1994 fueron violadas sexualmente en un reten militar por miembros del ejército, compañeras a quienes después de quince años aún se les niega justicia.
- Las violaciones cometidas en contra de las compañeras que participaron en la defensa del territorio de Atenco.
- Alto a la violencia y abuso sexual contra las mujeres como método de guerra.
- Alto a la estigmatización y criminalización de las mujeres.
- Alto a la creciente criminalización de las luchas feministas.
- Alto a la reproducción del sexismo, racismo y homofobia.
- Alto a la impunidad generada por las fuerzas armadas.

8. Condena a la impunidad de los crímenes cometidos por militares, paramilitares y narcomilitares

- Alto a los feminicidios
- Condena a los feminicidios cometidos en Acteal y Ciudad Juárez, Guatemala y Honduras
- Alto a la liberación de los paramilitares culpables de la masacre de Acteal

Nosotras, concientes de que solo con acciones organizadas, civiles y pacíficas en la defensa de nuestros derechos garantizaremos la paz con justicia y dignidad para nuestros pueblos Acordamos:

- Realizar acciones articuladas de lucha y repudio contra la militarización, la paramilitarización y el narcotráfico en América Latina.
- Crear alianzas de vinculación para acompañar las denuncias contra violaciones cometidas por militares, paramilitares y narcomilitares en Latinoamérica.
- Difundir testimonios de valentía y resistencia ante la militarización.
- Estar en comunicación para realizar acciones conjuntas compartidas.
- Realizar litigio estratégico y defensa de nuestros derechos de manera coordinada.
- Hacer el llamado a emprender acciones en todos los ámbitos para la desmilitarización de los espacios públicos de la sociedad y poner un alto al creciente armamentismo.
- Abrir el debate en nuestras organizaciones, comunidades y espacios.
- Realizar una acción general y simultánea el día 25 de noviembre en donde el tema central sea el "NO A LA MILITARIZACIÓN".

San Cristóbal de Las Casas Chiapas a 03 de octubre de 2009

Atentamente

Mujeres de organizaciones y comunidades asistentes al Foro
Centro de Derechos de la Mujer de Chiapas, A. C. (CDMCH)
Colectivo Feminista Mercedes Olivera (COFEMO)
Colectivo de Mujeres de San Cristóbal (COLEM)
Marcha Mundial de Mujeres (MMM)
Servicios y Asesoría para la Paz (SERAPAZ)
Servicio Internacional para la Paz (SIPAZ)
Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas, A. C (FRAYBA)
Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan
Abogadas y abogados para la justicia y los Derechos Humanos, A.C.
Movimiento Independiente de Mujeres (MIM)
Unidad de Defensores y Defensoras de Derechos Humanos de Guatemala
(UDEFEUGUA)
Organización Fraternal Negra Hondureña (OFRANEH)
Centro de Derechos de las mujeres, A.C. (CEDEHM)
Mujeres de la comunidad de Jotolá
Mujeres de la comunidad de Cruztón
Mujeres del Frente de pueblos en defensa de la tierra, ATENCO
Mujeres Unidas de Comalapa